

RADIO CARAVANA S.A.

Guayaquil, febrero de 2012.-

**SEÑORES
ACCIONISTAS
RADIO CARAVANA S. A.
Ciudad.-**

Señores accionistas:

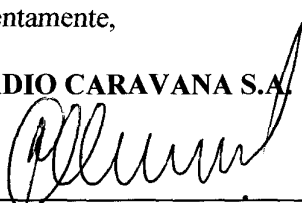
En cumplimiento a las disposiciones de los Estatutos de la Compañía RADIO CARAVANA S.A., de la Ley de Compañías y de las obligaciones relativas a mi cargo, presento a consideración de ustedes, el Balance de la empresa cortado al 31 de diciembre del 2011 y el Estado de Pérdidas y Ganancias a la misma fecha, documentos que reflejan claramente el estado económico - financiero de la compañía, al término del ejercicio económico referido.

Confío en que los estados financieros sometidos a su consideración, merezcan su aprobación.

Sin otro particular, me es grato suscribir.

Atentamente,

RADIO CARAVANA S.A.


**Ing. Juan José Canessa Oneto
PRESIDENTE**

Cc/file.

